

En la Isla al mes..... 2,00 pes.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 30,00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »
 Anuncios: PAGO ANTECIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampe
 de la Abundancia, 20
 Teléfono número 14

Telegramas: «BIEN» MICHON

—No se devuelven los originales—

Año LIX.

Madrón, viernes 29 de Julio de 1932

Núm. 17.798

EL TÓPICO DEL COMLOT

Los monárquicos no necesitan apelar a la violencia

En estos dos días últimos se han reproducido las precauciones y las alarmas. ¿Para qué añadir que todo ello, según dicen algunos periódicos ministeriales, tienden a evitar, cortar o estrangular manejos monárquicos, perfectamente conocidos de todos... menos de los partidarios de la Monarquía?

Nos parece que va siendo ya hora de acabar con estas ridiculeces que, seguramente, a alguien beneficiarán, aunque no sea a los supuestos conspiradores. Hemos dicho mil veces que los monárquicos no intervenimos en ningún complot, entre otras razones porque todavía no se ha demostrado que hayan existido, pese a los muchos descubrimientos que, en presencia de cualquier dificultad de orden público, se han hecho con excesiva frecuencia para desviar la atención pública.

Pero ahora queremos añadir algo más concreto, concluyente y categórico. Los monárquicos, las fuerzas monárquicas, los que tienen derecho a ostentar ese nombre, no cometerían la torpeza de restaurar la Monarquía, aunque pudieran hacerlo, por un acto de violencia. Y no lo hacen, sencillamente, por innecesario y contraproducente. Se invocó la supuesta voluntad popular para derrocar la Monarquía, y la Monarquía, que pudo resistirse y perdurar, no quiso hacerlo. Aunque nosotros somos enemigos de los artilugios democráticos, decimos que la voluntad del pueblo dispondrá cuando se le permita exteriorizarse.

Y nada más sobre este tema. No hay conspiraciones monárquicas, ni en los monárquicos propósitos de acción violenta. Miente quien lo diga.

Lo que puede haber y hay es un gran descontento republicano, reflejo del enorme disgusto con que el país sufre lo que está pasando. Y si por ahí vienen las cosas que el Gobierno teme, eso es harina de otro costal, en el que nosotros no ponemos la mano.

El Gobierno, haciéndose fuerte en una mayoría que no representa al país, según ayer ha proclamado don Melquiades Alvarez, como lo han dicho otros muchos republicanos, sabrá lo que eso significa y pueda acarrear frente a una opinión disconforme con que el régimen aparezca vinculado en unos cuantos hombres, «inmortales políticamente», o en unos partidos con exclusión de otros.

Ventilen su pleito como quieran unos y otros, y nosotros veremos siempre con agrado toda solución que represente paz para España, y garantía para los ciudadanos; pero déjese tranquilos a los monárquicos, y no se les tome como pretexto para impresionar a la galería, que ya está también al cabo de la calle.

* * *

No queremos terminar estos renglones sin poner unos breves reparos—no sería imposible otra cosa en este régimen democrático— a unas terribles declaraciones de don Indalecio Prieto, con que hoy ha sobrecogido a los madrileños la «Hoja Oficial del Lunes».

El portavoz de los socialistas ha dicho «lo que podría ocurrir ante una intencional monárquica», y fulmina tales amenazas de desbordamientos y represalias, que a más de un español se le habrá puesto carne de gallina. En definitiva, viene a decir que si los monárquicos intentaran algo, las fuerzas que ellos tienen a su espalda se echarían encima para realizar una obra de destrucción y aniquilamiento. De modo que don Indalecio, no sólo dispone ya de los pacíficos socialistas que ahora disfrutan del presupuesto, sino que cree tener en sus manos a los sindicalistas, comunistas y anarquistas. Menos mal que si se produjera un levantamiento serio, todas esas fuerzas quedarían sin dirección, porque es de suponer que don Indalecio seguiría su táctica de costumbre en estos casos.

Y otra observación. Como es sabido, la pluma del señor Prieto ha sido la que ha escrito en España más desvergüenzas contra los hombres e instituciones, y de sus labios han salido las mayores ferocidades contra personas y símbolos.

Pues bien: ¡Don Indalecio se indigna hoy contra el libelismo! Indudablemente, es muy molesto el libelismo cuando se llega a la posición del señor Prieto.

¡Pero qué hemos de hacerle! Así es la vida, como dijo el otro; un día yunque y otro martillo.

Y eso que todavía no ha actuado el libelismo como en tiempos de la Dictadura.

Ni hará falta que actúe apenas se restablezca en toda su plenitud el derecho de fiscalización y crítica.

(De «La Nación».)



MADRID.—El Juzgado de guardia, con el suboficial de la Benemérita don Manuel Casals, jefe del puesto de Carabanchel Bajo, reconociendo los destrozos causados por la bomba que colocaron los comunistas en la ventana correspondiente al dormitorio del citado señor Casals

El señor Calvo Sotelo contesta a una difamatoria alusión

El señor Calvo Sotelo nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«En la sesión del día 13, cuyo extracto acabo de leer en el «Diario de las Sesiones», un diputado que, según parece, es subsecretario de Fomento, se apellida Menéndez y cultiva con delectación la grosería, me dirigió unas alusiones insidiosas y cobardes, que quiero recoger en la Prensa, ya que por ahora me sea imposible hacerlo en el Parlamento y en el terreno personal en que pueden contestarse las calumnias.

El señor Menéndez habló, sin concretar, de dietas o comisiones, con motivo de la conversión de Deuda que tuve el honor de dirigir y de la que cada vez estoy más orgulloso. (¡Qué habría sido de la República si al advenir hubiese encontrado una masa de Deuda flotante de 5.225 millones de pesetas! El veneno difamador con que ha embaucado a las masas le permite injuriar a mansalva a los hombres que limpiaron la Hacienda española de tan formidable peligro, sin reparar en que la República, en su primer año de vida, ha vuelto a las andadas, creando 500 millones de Deuda flotante, tomo primero de una serie seguramente numerosa.)

Pero vamos al caso. ¿A qué comisiones o corretejes alude el citado Menéndez? Puesto que pertenece a la Comisión de Responsabilidades, debe hablar con fundamento, y una de dos: o le consta la existencia de comisiones ilegales, y callarlas sería cobardía insigne; o le consta su no existencia, y en este supuesto, mentarlas es una vileza. El Menéndez no detalla, no precisa. Insinúa. Es más cómodo, pero indigno. Los jueces no pueden insinuar. O acusan o se callan. Términos medios, no.

Yo afirmo al país, y reto al Menéndez a que pruebe lo contrario, que EN LAS OPERACIONES DE DEUDA REALIZADAS DURANTE MI GESTIÓN MINISTERIAL NO SE ABONÓ NINGUNA COMISIÓN BANCARIA, NI DE OTRA CLASE. (Ello no quiere decir que estas comisiones sean ilícitas. En el Extranjero se pagan a los Bancos en casi todas las operaciones de emisión de Deuda pública: en Francia, en Italia, en Bélgica, etcétera, PERO EN ESPAÑA NO SE HAN SATISFECHO y el que quiera sugerir la idea contraria, miente bellacamente.)

Agrego más: que invito a la comparación entre esas operaciones y la única hasta ahora realizada por la República, Y SOSTENGO DE ANTEMANO QUE PROPORCIONALMENTE HAN ORIGINADO MENOS GASTOS DIRECTOS LAS EMISIONES DICTATORIALES QUE LA REPUBLICANA (Y no aludo a sus condiciones, porque el interés promedio de todas las deudas, dictatoriales es inferior al 5 1/2 por 100 que la República tuvo que abonar por la suya de Obligaciones del Tesoro.)

Y añadió, por último, que las cuentas de gastos de las operaciones de Deuda están en poder de la administración republicana, formalizadas, primero, por el Banco de España—que es quien efectuó el pago de todos, absolutamente todos ellos,—y después por las Direcciones Generales correspondientes—la del Tesoro o la de la Deuda y Clases pasivas;—que esos gastos se originaron por tres grandes conceptos: publicidad, correaje legal de agentes de Cambio y personal y material, y que sobre el particular pueden facilitar esclarecimientos detallados los entonces Directores Generales señores Caamaño y Forcat—éste actuante todavía,—en quienes delego la función de ilustrar al que no quiera, no la responsabilidad, en este caso honorífica, que integra y exclusivamente he asumido y sigo asumiendo. Nada se ha podido abonar a nadie fuera de lo que en las cuentas resulte. Y las cuentas las tiene la República en su poder. ¿Es que la Comisión de Responsabilidades no las conoce todavía? ¿Es que las conoce y no ha descubierto en ellas nada maligno? En ambos supuestos, la torpe alusión del citado Menéndez sería desleal, intencional, embustera y falaz.

No escribo para él; esto es para el alevoso injuriador, que primero amordaza al adversario y luego intenta—vanamente, claro—herirle. Para salpicarme es preciso encaramarse más, y el citado Menéndez, enamorado viperino, no llega al nivel ético en que me muevo. Por eso escribo para todos menos él. Para que todos se den cuenta de la táctica incalificable y descalificadora que con la honra ajena siguen quienes en fecha próxima tendrán que rendir cuentas de la suya. Así, pues, para final, hágase la comparación. Hágalas el señor ministro de Hacienda, y declare si las emisiones dictatoriales originaron gastos, específicamente diversos y proporcionalmente mayores que los de la emisión republicana, o viceversa.

JOSE CALVO SOTELO

Vida Literaria y Artística

Presente y futuro del castellano

Por ANGEL DOTOR

Las cuestiones idiomáticas debieran ocupar siempre el primer plano de la actualidad hispánica, como justo reconocimiento de la importancia y significación que encarnan en el porvenir de la raza, pues sabido es que estos problemas de espíritu y cultura definen los procesos vitales de los pueblos, hasta en aquellos aspectos más sencillos y materiales, cuyo desenvolvimiento predican y moldean.

De aquí que, al seguir a grandes pensadores y críticos, nos preocupamos de las mismas, escribiendo acerca de ellas. Así recordamos haber glosado en estos años diversos hechos notables, como son los juicios del eminente escritor mexicano Vasconcelos a propósito de la riqueza del Castellano; el proyectado Congreso Panamericano de la Lengua; el gran tributo del argentino Capdevila con su libro «Babel y el Castellano», y la publicación de importantes ediciones del Enciclopedias y Diccionarios.

Hoy lo hacemos por casos análogos, como son los juicios recientemente vertidos por el ilustre Lugones sobre las deficiencias con que se escribe nuestra lengua, y el cuadro de obras lexicográficas que ofrece una casa editorial española.

Lugones, eminente poeta y crítico argentino, ha venido a revelar el resultado de sus estudios filológicos, por virtud de los cuales, resulta una de las autoridades más destacadas, y quien acaso haya profundizado más en el sustrato de los mismos. Celoso de la pureza del Castellano, defensor de la categoría artística de la lengua, proclama la necesidad de abandonar ese gran caudal de voces de procedencia o vinculación extranjera, cuyo empleo constituye lo que él denomina cursilería del lenguaje, «cursi parla» u ostentosa y ridícula falsa apariencia. Quien lea los trabajos del célebre poeta admirará al comprobar cuán frecuentemente se incurre en esa utilización verbal de dicciones impropias, formadas, en derivación absurda de voces extrañas, por el torpe uso a lo largo del tiempo.

Innecesario resulta proclamar la importancia que reviste el tributo de Lugones, si se tiene en cuenta que procede de un escritor nacido y radicado en aquella vasta área allendeoceaica donde el verbo de Cervantes suele cultivarse con propiedad manifiesta, y en la que el mismo cuenta con su gran campo expansivo, promesa de una fe-

cunda cristalización de aquella vida de Reclús, cuando afirmó la completa y definitiva preponderancia del español o castellano sobre todas las lenguas originarias del Lacio, y su probable supremacía sobre las sajonas y eslavas.

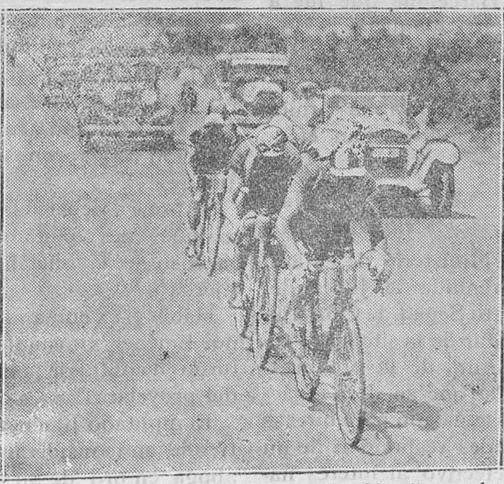
La pureza de un idioma y su poder superador en el espacio y en el tiempo exigen la coincidencia en un amplio conjunto de circunstancias verdaderamente complejas y constantes. Por lo que respecta a España, las principales debieron ser siempre las labores del areópago encargado de limpiar, fijar y dar esplendor al verbo de la Raza, de un lado, y, de otro, la acción política que abriese al mismo nuevos horizontes expansivos. Asaz sabido es que en ambas déjase mucho que desear, hasta el extremo de que, por lo que respecta a la Academia, ésta víose superada por la labor particular de filólogos y editores que contribuyeron más marcadamente, por ende, a mantener el culto del idioma.

El caso de la Editorial Sopena prueba tal afirmación, ofreciéndose hoy día como el que destaca por su magno tributo a la empresa de difundir entre los públicos de los países hispánicos el diccionario del idioma, del que cuenta gran número de ediciones. Por esa variedad de las mismas y la adecuación respectiva de cada una de ellas a los fines propuestos, por la riqueza y exactitud de su contenido, los diccionarios Sopena han merecido la mayor difusión y los máximos elogios.

He aquí una simple reseña de esa colección de diccionarios, cuyo detalle bibliográfico requeriría gran detenimiento: la «Enciclopedia Sopena», nuevo Diccionario Español Ilustrado en dos volúmenes, cuya edición acaba de aparecer, incluyéndose en ella todas las modificaciones hasta el día, la cual consta de doscientos mil artículos, de los cuales ciento veinte mil pertenecen al léxico y el resto son nombres propios, comprendiendo todos juntos en sus varias acepciones cerca de un millón de significaciones diversas, con más de treinta mil americanismos, cien mil nombres geográficos y quinientas mil biografías, igualando y aún superando en esto a las enciclopedias más extensas. En total contiene más de ocho millones de palabras (unos cuarenta millones de letras) y está ilustrado con veinte mil grabados en negro, ochenta y siete mapas en negro y en color,



MADRID.—Un detalle de la Exposición del pintor valenciano Juano Jopls, recientemente inaugurada



VUELTA DE FRANCIA.—Fin de la etapa Montpellier-Marsella, marchando en el primer término el italiano Archia y Butteforchi

y treinta y nueve hermosas cromotipias. — El «Diccionario de la Lengua Española», precioso volumen que consta de setecientos setenta y dos páginas, con cuarenta y cinco mil voces e ilustración de ochocientos grabados. — «Aristos». — Diccionario Ilustrado de la Lengua Española, que comprende más de sesenta mil voces, estando ilustrado con dos mil quinientos grabados que auxilian poderosamente la inteligencia en las definiciones. — El «Nuevo Diccionario de la Lengua Española», publicado bajo la dirección de don José Alemany, de la Academia Española, el cual contiene mil doscientas setenta páginas y ofrécese en edición lujosamente encuadrada. — «La Fuente». — «Diccionario Enciclopédico Ilustrado», también bajo la dirección de Alemany, comprensivo de ochenta mil artículos, mil catorce grabados, trescientos setenta retratos, cien cuadros, trece mapas en color y tres cromotipias. — Y, por último, el «Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Española», igualmente dirigido por el eminente filólogo nombrado, en unión de otros reputados especialistas, el cual comprende noventa mil artículos, ocho mil grabados, dos mil retratos, trescientos ochenta cuadros, setenta y siete mapas en negro y en color y quince cromotipias.

A más de esta serie, cuéntase otra para el aprendizaje del Inglés, el Francés y el Alemán en su correspondencia con el Castellano, formada por los titulados «Diccionario Francés-Español y Español-Francés» y «Diccionario Inglés-Español y Español-Inglés», ambos con pronunciación figurada, conteniendo cada uno un total de mil ciento cincuenta y seis páginas y cinco millones de letras, y la colección de «Diccionarios «Iter» (un volumen de la Lengua Española y seis para el Inglés, el Francés y el Alemán), cada uno con treinta mil voces que constituyen depurada selección de los términos más usuales del idioma.

ANGEL DOTOR

CONCURSO Base Naval de Mahón

A las once de la mañana del día 1.º de Agosto se celebrará en esta Base Naval concurso público para subastar la adquisición de seis medicos buzos de lona encauchotada para el varado de los aparatos del servicio de aeronáutica de esta Base, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría desde el día de hoy hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 26 de Julio de 1932. — El Comisario, Juan Gea. 27-9

Casino del Consey

Se convoca Junta General ordinaria para el próximo día 31 del actual a las doce de la mañana para la renovación de los cargos de Vice Presidente, Tesorero y Secretario de esta sociedad.

El Secretario, J. Palliser. 2-5

UNIÓN DE DERECHAS DE MAHÓN

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo próximo día 31 de los corrientes y a las once de la mañana, con el objeto de tratar de la reforma del Reglamento y otros asuntos de régimen interior.

Mahón 28 de Julio de 1932. — La Directiva 2-3

Por ausentarme

vendo muebles. San Sebastián número 1. 2-5

La Eléctrica Mahonesa, S. A. AVISO

Con objeto de hacer reformas precisas en la central Energía Eléctrica, de la calle de Gracia, se interrumpirá el servicio de corriente alterna el próximo domingo día 31 desde las cinco de la mañana hasta las tres de la tarde, como máximo. 2-5

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Marta, virgen; Félix II, mr.; Urbano II, papa; Simplicio, Faustino, Calinicio, Lucila, Beatriz, Flora, vgs.; Olavo, rey; Antonino, mártires; Próspero, obispo y Serafina.

La Misa y oficio divino de hoy es de Santa Marta, viuda, con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

SANTA MARTA. — Santa Marta es nombrada en el evangelio como la que más veces hospedó a Jesús en Betania; ella fué la que mientras Lázaro yacía en el sepulcro, corrió a Jesús y le dijo: «Si Tu hubieras estado aquí, mi hermano no hubiera muerto, pero aun ahora sé que todo lo que pidieres a Dios te lo concederá.» Y Jesús le respondió: «Resucitará tu hermano». Se dirigió al sepulcro del hermano que llevaba ya cuatro días muerto y, en presencia de mucho pueblo, lo resucitó. Después del portentoso milagro, Lázaro con sus hermanas perseveraron en el seguimiento del Divino Maestro. Después de la ascensión del Salvador, fué arrojada en una nave desmantelada para que se ahogara; más Dios la hizo arribar a Marsella, y allí Marta formó una comunidad religiosa edificando a sus compañeras con santas obras. Murió llena de méritos hacia el 29 de Julio del año 84.

Alcaldía de Mahón

En el B. O. de la Provincia número 10.220, de fecha 9 de Junio último, se inserta lo siguiente:

JURADO MIXTO DEL TRABAJO de Industrias de la Construcción de Baleares

AUMENTO DE SALARIOS

«Este Jurado Mixto en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de Junio de 1932, acordó aumentar, a partir del día veinte del actual, en una peseta por jornada ordinaria de ocho horas, los salarios mínimos señalados al personal comprendido en la Base 4.ª de las de trabajo, acordadas por este Jurado en 22 de Diciembre de 1930 y aprobadas por R. O. de 28 de Enero de 1931.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos del artículo 29 de la vigente Ley de Jurados Mixtos Profesionales de 27 de Noviembre de 1931.

Palma 4 de Junio de 1932. — El Secretario, Jaime Rebassa — V.º B.º. — El Presidente, P. A. el Vicepresidente, Ignacio Ferretjans.»

Lo que se publica para conocimiento de los señores patronos del ramo y demás personas interesadas.

Mahón a 28 de Julio de 1932. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Regimiento Infantería número 39

Habiendo quedado vacante la Cantina del Regimiento, por el presente se avisa a los interesados que pueda convenirles para que presenten sus proposiciones en sobre cerrado al señor Comandante Mayor hasta el día 12 del próximo agosto a las 11 de la mañana en las oficinas del Cuartel de Santiago y por la Junta económica del mismo se procederá a su adjudicación, siendo de cuenta del agraciado el importe del anuncio. 1-5

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Arce), 19.



Doña Berta Fenn-Scheele

Falleció a la edad de 81 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Sus afligidos hijos Waldemar y Anita piden una oración para el alma de la finada.

El entierro se efectuó ayer a las cinco y media de la tarde, dándose el duelo por despedido.

El Fonduco (Mahón) día 29 de Julio de 1932.

CRÓNICA

El Censo Electoral

Cumplimos nuestro deber recordando a nuestros lectores, a todos los afiliados a las agrupaciones políticas de derechas, que el día 30 de los corrientes termina el plazo de exposición de las listas electorales del nuevo Censo que a disposición del público han estado en los distintos Ayuntamientos de la Isla.

Es obligación de todos los ciudadanos que anhelan en su día hacer valer sus derechos de tales, procurar la inscripción de sus nombres, sin erratas en apellidos, domicilios o profesión que puedan dar lugar a negación del derecho de emisión del sufragio.

Muchas son las personas que han acudido a examinar las listas electorales para asegurarse de que sus nombres en ellas figuran, y a cuantos no lo hubieren hecho, recordamos que el plazo de exposición de las referidas listas termina mañana día 30 de los corrientes.

Nota necrológica

En la finca El Fonduco falleció ayer después de confortada con la devota recepción de los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida y bondadosa señora doña Berta Fenn-Scheele, madre de nuestro amigo don Waldemar Fenn, reputado escultor y meritísimo artista.

La finada de sanas creencias, de carácter bondadoso y afable, gozaba de la simpatía y el cariño de cuantos la trataron, mereciendo el respeto y el acendrado afecto de sus hijos Waldemar y Anita que lloran hoy la pérdida del ser querido, de la madre amantísima, que en todo momento supo fortalecerles con su amor y su cariño inagotable.

El entierro se celebró ayer canónicamente, siendo conducido el cadáver desde la finca El Fonduco al Cementerio de esta ciudad donde recibió cristiana sepultura.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciban sus hijos don Waldemar y doña Anita el testimonio de nuestro pésame y consideración.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» salieron ayer el médico de la Armada don Manuel Palomo; don Guillermo Ortega; don Antonio Ballester; el teniente de navío don Ricardo Vera Turnell, señora e hijitos; don Miguel Vidal Triay, señora e hijo y don Vicente Marí Marí.

Esta mañana y a bordo del vapor «Bellver» procedente de Palma han llegado la señora doña Elisa Sorá viuda de Garau e hija y el Comisario de Guerra don Enrique Pujol Bargalló.

Regreso del «C-4»

Esta madrugada ha entrado en nuestro puerto fondeando frente a la Base Naval el submarino «C 4», al mando de su comandante don José Luis de Ribera.

El submarino «C-4» regresa a su apostadero de esta Base Naval después de haber participado en las maniobras que por la escuadrilla de destructores y submarinos se han efectuado en aguas de Baleares.

Grave accidente de automóvil en Barcelona

En nuestro querido colega de Barcelona «Diario de Barcelona» leemos la noticia del choque de una camioneta contra un árbol, en cuyo accidente resultó herido grave José Sintés, natural de esta ciudad, y herido gravísimo su hijo Alfonso Sintés Giner que falleció poco después de ingresar en el Hospital Clínico.

La desgracia ocurrió al regresar de un partido de fútbol celebrado en Vallirana y al hallarse la camioneta ocupada por 35 pasajeros, cerca de Cervelló, resultando del choque dos muertos y ocho heridos graves.

Lamentamos la desgracia y enviamos nuestro pésame a la familia del joven mahonés, muerto a consecuencia del accidente.

Fiestas en San Cristóbal

Los próximos días 30 y 31 de los corrientes celebrará el simpático pueblo de San Cristóbal sus fiestas populares.

En el programa de fiestas acordado por el Ayuntamiento de Mercadal del que es sufragáneo el pueblo de San Cristóbal, figuran la *colcada* y otros típicos números que atraerán al pueblo de Mitjorn a numerosos vecinos de otros pueblos de la isla.

Concierto público

Anoche y ante numerosa concurrencia dió en el paseo de la plaza de la Explanada un concierto la Música Municipal, interpretando escogidas piezas de su repertorio bajo la inteligente batuta de su maestro señor Mir.

Movimiento demográfico DEFUNCIONES

Día 28 Junio. — Catalina Pons Vidal, 31 años, falleció en la calle San Sebastián número 2.

NOTICIAS MARITIMAS

Procedente de Alicante, llegó ayer tarde con cargamento de cebada y avena el velero «Carmen Carter», de 150 toneladas, consignado a don Vicente Pons Carreras, fondeando frente el almacén de dicho señor.

Lo despacha la Agencia de Aduanas Hijo de Pons Martí.

— Con objeto de limpiar fondos, salió el martes de Palma con rumbo a Valencia el vapor «Ciudadela».

Dicho buque sufrirá en el casco una ligera reparación para completar los trabajos que durante unas semanas han realizado los talleres que la Compañía Trasmediterránea posee en Palma.

En el vapor «Ciudadela» ha sido montado un potente aparato de radiotelegrafía que ha sido revisa-

do por el Inspector Radiotelegrafista de la región de Levante don Juan Manuel Moreno de Guerra.

— Procedente de Barcelona conduciendo carga, llegó ayer el motoveler «Pons Martí».

— Con 101 pasajeros, correspondencia y carga, ayer tarde zarpó para Barcelona el vapor «Rey Jaime II».

— Esta mañana ha llegado procedente de Palma conduciendo 54 pasajeros, correspondencia y carga, el vapor correo «Bellver», cuyo vapor saldrá esta noche para la capital de la provincia.

Unión de Derechas de Mahón COMISIÓN ELECTORAL

Expuestas en uno de los salones del Ayuntamiento las listas electorales a efectos de reclamación, se invita a todos los correligionarios y simpatizantes a examinar si su nombre está incluido en las mismas, dejando nota en caso contrario en esta oficina electoral que estará abierta todos los días de once a una y media y de cinco a nueve de la noche, para recoger las reclamaciones y elevarlas en su día a la Junta Municipal del Censo. Mahón 18 Julio 1932.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 28 a las 18.

Los pleitos de separación y divorcio

El ministro de Justicia señor Albornoz nos ha manifestado esta mañana que ha dictado disposiciones resolviendo que los pleitos de separación y divorcio en justa causa y las actuaciones para obtenerlo por mutuo disenso deben considerarse como negocios de carácter urgente a efectos de la ley orgánica del poder judicial.

Pidiendo ayuda económica

El Presidente del Gobierno señor Azaña ha recibido esta mañana la visita de una comisión de los Altos Hornos de Vizcaya que le expuso la grave crisis que atraviesa la industria siderúrgica.

Los comisionados después de exponer la situación penosa de la industria, le pidieron que se interesara por la favorable resolución del escrito que dirigen al Gobierno por cuyo escrito solicitan ayuda económica para combatir la crisis.

Otras visitas al Presidente

El Jefe del Gobierno ha recibido en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra varias audiencias.

También ha recibido a una Comisión del Instituto Agrícola de Barcelona que fué a hablarle del conflicto de los «rabassaires» exponiéndole la situación del mismo y los estudios que para la más armónica solución se han efectuado.

La Junta Seglar de Obra Pía

En el Ministerio de Estado se ha reunido la Junta del Patronato Seglar de Obra Pía para tratar de la situación actual y futura de la organización, a la que se dará carácter de asociación para que las actividades respondan de un modo efectivo al interés nacional que representa.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 30 de Junio

- 1 vaca, 244 kilos, Vergé Binimetmut.
- 1 ternero, 253, Torre San Luis.
- 1 idem, 133, San Tomás.
- 1 idem, 125, Binillubet.
- 1 idem, 78, Lluqueret, (Infantería).
- 1 ternera, 123, Noria Maspoch.
- 1 idem, 103'500 Binladris.
- 2 corderos, 28, Estancia Milá.
- 1 idem, 8, B. Pons.
- 3 idem, 43, Juan Sintés.
- 2 idem, 25'500 Lorenzo Pons.
- 3 idem, 38, Milá Vey.
- 1 idem, 14, S' Buval.
- 2 idem, 24'500, San Ramón.
- 1 idem y 2 cabras, 26, Mungofre Nou.
- 1 cabra, 8, Fernando Olives.

Día 1.º de Julio

- 1 ternero, 117 kilos, Turduell de Baix.
- 1 ternero y 6 corderos, 306, Torre Blanca.
- 2 corderos, 28, Lorenzo Pons.
- 1 idem, 14'500, Milá Vey.
- 2 idem, 30, Bintay Florit.
- 2 idem, 26, Curnie Nou.
- 1 idem, 7'500, Mungofre Nou.
- 1 cabra, 10'500, Juan padre.
- 1 idem, 14'500, Juan hijo.

Los Inspectores provinciales de Trabajo

Por el Ministerio de Trabajo se ha dado a la publicidad una nota por la que se anuncia que el día 31 de los corrientes termina el plazo de admisión de solicitudes al concurso de Inspectores provinciales e Inspectores auxiliares de Trabajo.

DEL EXTRANJERO

El conflicto del Paraguay

La Paz.—El Congreso se reunirá el día 6 de Agosto para adoptar las medidas que se estimen oportunas en el conflicto con el Paraguay.

Fallecimiento de la Princesa Gisela

Munich.—Ha fallecido la Princesa Gisela de Baviera, hija del Emperador don Francisco José.

Madrid 29 a la 1'20.

Sesión del Congreso

Preside el señor Besteiro, declarándose abierta la sesión a las 4'15.

La Cámara está desanimadísima. En los escaños escaso número de diputados y en las tribunas poco público.

En el banco azul toman asiento los ministros de Trabajo, de Marina, de Hacienda y de Agricultura y el Presidente señor Azaña.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Apruébase definitivamente el proyecto de ley implantando el avance catastral rápido a base de fotografías aéreas.

La Cámara toma en consideración varias proposiciones de Ley.

Se pone a debate el proyecto de ley de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

Habla el ex comandante señor Jiménez, consumiendo un turno en contra de la totalidad del proyecto.

El diputado Jiménez se extiende en consideraciones y aboga en pro de un ejército popular y eficaz.

Reclama para ello que se adopten las enseñanzas de las naciones europeas.

Censura la mala distribución de las Academias Militares.

Lamentase de la escasa eficacia del Cuerpo de Estado Mayor.

Fernández Castillejo y otro diputado interrumpen al orador y dicen que está equivocado en sus apreciaciones y al decir lo que ha dicho que el Cuerpo de Estado Mayor no ha acudido donde hiciera falta, toda vez que puede demostrarse que la mayor proporción de muertos y heridos la ha dado el Estado Mayor.

Sigue el ex comandante Jiménez su discurso y quiere hacer resaltar la ineficacia de los estudios históricos que se dan a los alumnos en las Academias Militares cuando lo que ha de hacerse dice es infiltrarles cultura general.

Combate la forma de ascensos a generales y coroneles establecida en el dictamen, porque así, dice, habrá coroneles de derechas y coroneles de izquierdas cuando lo que debe hacerse es evitar esto formando militares competentes.

Esto se logra con la antigüedad sometida a normas rectas. A este efecto ha presentado una enmienda.

Hay que tomar las máximas garantías para evitar que los ascensos se hagan sobre la intriga y el favor.

La presidencia suspende el debate en vista de la hora y se reanuda la discusión sobre la reforma agraria.

Se rechaza por 51 votos contra 36 una enmienda del señor Casanueva al párrafo octavo de la base sexta, pero como no ha votado el número suficiente de señores diputados, queda en suspenso la votación que tendrá que repetirse.

El señor Cid pide la adición al párrafo décimo de la base sexta, de otro párrafo a su juicio más equitativo.

Contéstale el señor Polanco, de la comisión, y rechaza la enmienda diciendo en su discurso que los elementos que defiende el señor Cid son señoritos de café a los que no se puede defender en el dictamen, ya que éste tiene que defender a los verdaderos labradores.

Cid rechaza las afirmaciones de Polanco manteniendo sus puntos de vista.

El señor Fanjul pregunta a la comisión si podría aceptar una enmienda de los agrarios de hacerse constar en ella que lo que se quiere proteger son los verdaderos labradores o los menores de edad.

Como la comisión no acepta dicha aclaración, protestan los diputados agrarios y los

conservadores pidiendo la votación nominal.

El señor Lluhi: Esto es escandaloso. Hace falta la sesión permanente.

El señor Cañizares (socialista): Esta Cámara es de propietarios, no la que corresponde a una República de trabajadores.

Gil Robles: Pero... ¡si estamos trabajando!

Se procede a la votación nominal rechazándose la enmienda por 162 votos contra 26.

También se rechaza por idéntica votación la enmienda de Casanueva que quedó pendiente por no haber dado la votación anterior el número suficiente de diputados.

Fanjul defiende otra enmienda referente a la actuación del Instituto de Reforma Agraria según las circunstancias de cada localidad.

Polanco, de la comisión, la rechaza retirándose la enmienda.

Moreno Mateo (socialista) apoya una enmienda acerca del modo de determinar la propiedad que en justicia pertenece a un solo titular exceda o no del tipo o tipos de superficie fijados.

Dice que mediante su propuesta se conseguirá que la reforma agraria vaya contra los grandes propietarios.

Si se niega el contenido de su enmienda, afirma Moreno Mateo, se falsea la reforma agraria en su aspecto más esencial, defraudando las esperanzas de los trabajadores de la tierra.

Sierra Moreno le contesta, considerando imposible de realizar los deseos defendidos en la enmienda, por ser sumamente difícil averiguar si todas las fincas de España pertenecen a un solo individuo.

Moreno Mateo rectifica, insistiendo en sus argumentos.

Agaray, de la comisión, estima absurdo que no se admita esta enmienda.

Interviene Serra Moret y luego Balbontín.

Este se conforma con la enmienda, afirmando que en tanto haya grandes terratenientes no puede hacerse la reforma agraria.

Baeza Medina manifiesta que no ve inconveniente en aceptar la enmienda.

Lucio Martínez manifiesta que el criterio de la mayoría de la comisión es favorable a que se aplase esta discusión. Si impera la propuesta, la reforma, añade, se hará únicamente sobre el papel.

Alvarez Mendizábal (socialista) pide que se discuta otra vez la enmienda.

Cabot se adhiere para que se suspenda la discusión.

Balbontín pide que se discuta de nuevo la enmienda.

Guerra del Río pide que se aplique el mismo criterio que se adoptó con referencia al apartado 7.º de esta base.

Besteiro dice que puede discutirse el voto particular de Alvarez Mendizábal que nada tiene que ver con la modificación. La Cámara podrá decidir si debe continuarse discutiendo y luego se votará la enmienda de Moreno Mateo.

Se produce algún barullo. Vótase la propuesta de la enmienda.

Y se levanta la sesión a las 9'10.

Manifestaciones de Besteiro

El Presidente de la Cámara señor Besteiro nos ha manifestado que esta noche, a última hora, se pondrá a discusión la interpelación sobre la Telefónica.

El resto de la semana sin interrupción se dedicará al debate del Estatuto.

Mañana a primera hora se discutirá el proyecto de Guerra sobre el reclutamiento de jefes y oficiales del Ejército.

Las sesiones decisivas. Optimismo de Besteiro

En sus manifestaciones nos dijo el señor Besteiro que cree que entre la sesión de esta noche y las de mañana se habrá llegado a las decisivas en lo que respecta a la enseñanza en Cataluña.

Si así fuera, añadió, ganaríamos el tiempo perdido y podría pensarse en que se aprobaría el Estatuto primero y después la reforma agraria.

Sigo optimista y esperanzado de que habrá vacaciones parlamentarias.

De lo contrario, dijo, es horrible pensar que se empalmarán las sesiones con las que han de dedicarse a los presupuestos.

Se proyecta un mitin pro Estatuto. Será mitin de izquierdas y se celebrará en la Monumental

Los parlamentarios de izquierdas proyectan la celebra-

ción de un mitin en favor del Estatuto de Cataluña.

El mitin quieren celebrarlo en la plaza de toros nueva o sea la Monumental.

Los que se ofrecen para actuar

Se han ofrecido para pronunciar discursos en el mitin de izquierdas pro Estatuto, Luis de Tapia, Angel Ossorio y Gallardo y Varela.

Se hacen gestiones cerca de significados elementos catalanes para que coadyuven a la propaganda pro Estatuto.

Hablará claro y alto

Esta noche los periodistas preguntaron al señor Companys cual sería la actitud que adoptaría la minoría catalana al votarse la enmienda de Barnés sobre la enseñanza en Barcelona.

Contestó Companys que la actitud de su minoría no ha variado nada.

Añadió que al discutirse mañana el voto particular hablará claro y hablará alto.

La situación tiene que despejarse de una vez y creo que lo conseguire.

No debe hablar ningún catalán

Los periodistas extendieron sus preguntas a saber el criterio de Companys acerca del mitin de izquierdas pro Estatuto.

Dijo Companys que su minoría no ha decidido aún sobre este particular, pero su criterio es que en el mitin de izquierdas a favor del Estatuto no debe hablar ningún catalán.

DEL EXTRANJERO

La rebelión de El Brasil
Rio Janeiro. — Las tropas federales han logrado atravesar el frente rebelde de Sao Paulo.

En esta batalla los federales han hecho a los rebeldes más de 300 prisioneros.

Los federales avanzan por el límite Norte de Sao

La incautación anulada

Chile. — El Gobierno ha dado nuevos decretos anulando los que dictó el Directorio revolucionario incautándose del oro de los Bancos y particulares.

Los ex combatientes de América

Washington. — La Policía ha tenido que hacer frente a un fuerte grupo de ex combatientes de la guerra europea que reclamaban el pago de indemnizaciones. Para disolver a los revoltosos fué preciso que la Policía usara de las armas.

Bolivia no quiere la guerra

Buenos Aires. — Noticias de Bolivia dicen que, a pesar de los diversos intentos de intervención, el Gobierno no quiere atacar a Paraguay. Se mantendrá el statu quo hasta que el Parlamento acuerde.

Madrid 29 a las 4.

La sesión nocturna del Congreso

Se abre la sesión a las 22'45. Desanimación al comenzar la sesión y después acude más público a las tribunas y diputados a los escaños.

Se discute el Estatuto de Cataluña.

Léese el artículo 7.º nuevamente redactado conforme la enmienda de Barnés.

Iranzo defiende el antiguo dictamen como voto particular, y se rechaza por 146 contra 78.

También en votación nominal se rechazan enmiendas de Royo Villanova.

En votación ordinaria se rechaza una enmienda de Gil Robles sobre la situación del personal del Archivo de la Corona de Aragón.

Se suspende el debate y se explana la interpelación sobre la Telefónica.

Botella Asensi interviene y ataca duramente a la Compañía Telefónica acusándola de parcialidad en la admisión de obreros.

Considera el contrato de la Telefónica leonino.

Galarza contéstale y dice que pronto se sabrá el resultado del contrato con la Telefónica y triunfarán los obreros sobre la Compañía.

Levántase la sesión a las 2 de la madrugada.

Dice

Carrasco Formiguera

El diputado catalán, Carrasco Formiguera, separatista, ha dicho que él creía que estaba perdido en el Parlamento el pleito del Estatuto.

El Estatuto tal y como queda redactado, no satisfará a los catalanes.

Ha culpado a Companys y Aragay que ofrecieron a los «abassaires» absurdos durante las campañas electorales.

PRENSA ASOCIADA

COYIZACIONES

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona del día 28 de Julio de 1932	
Amort. 5 por 100 A. 1920	88'00
Id. 5 id. B. id.	88'00
Inter. 4 id. A.	64'50
Id. 4 id. B.	64'00
Amort. 5 id. A. 1917	85'50
Id. 5 id. B. id.	85'50
Id. 5 id. A. 1927 li.	94'50
Id. 5 id. B. id. lib.	94'00
Exter. 4 id. A.	78'25
Id. 4 id. B.	77'65
Obligaciones Norte Prioridad	57'75
Alicantes 3% 1.ª hipoteca	44'25
Andaluzes 2.ª serie fijo	00'00
Céd. B. Hip. de España 4%	00'00
» » » » 5%	88'50
» » » » 6%	102'10
Francos cheque París	48'85
Liras id. Roma	63'60
Dollars id. New-York	12'49
Libras id. Londres	44'00
Reichmarks id. Berlín	2'97

MONEDAS DE ORO	
Alfonstinos	242'00
Onzas y sus fracciones	242'00
Isabelinas	243'00

BANCO DE MENORCA

Se ha recibido la primera partida de los títulos Deuda Amortizable 5%, 1931 procedentes del canje correspondientes a los resguardos números 1971 a 2020, pudiendo los interesados pasar por las oficinas del Banco para recogerlos.

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe sea liquidado con una mensualidad.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 597

atreve. Te defendería contra él y contra todos.

— ¡Qué largas van a parecerme las horas que faltan para que mañana nos encontremos! — balbució tristemente la joven.

Echaron a andar de nuevo.

Esclavitud quiso despedirse, pero Enrique le dijo:

— Te acompañaré hasta la puerta de tu casa. Es muy tarde, y no quiero que vayas sola por la calle.

De pronto, habiáanse quedado los dos muy pensativos.

También Enrique estaba muy preocupado, como si participara de los tristes pensamientos de su novia.

Caminaban lentamente y silenciosos.

Sólo muy de tarde en tarde se dirigían la palabra.

Llegaron, por fin, a la puerta de la casa donde vivía la joven.

Estaba ya cerrada, y tuvieron que llamar al sereno para que abriese.

Al despedirse, Esclavitud tenía los ojos llenos de lágrimas.

Sin saber por qué, Enrique también sintióse conmovido.

— Hasta mañana — dijo ella.

— Hasta mañana — respondió él.

— A las nueve.

— A las nueve.

— En la plaza de San Gil.

— Si.

CAPITULO XI

En busca del barón

ENTREGADO a sus reflexiones, Enrique caminaba muy lentamente y deteniéndose a cada momento, de modo que tardó mucho rato en llegar a su casa, situada en la calle del Ave María. Vivía en compañía de una pobre mujer con tres hijos, viuda de un compañero de trabajo del joven.

— Cuente usted conmigo para todo — había dicho a Jacinta (así se llamaba la viuda) al perder ésta a su marido. — Mientras yo tenga un pedazo de pan, lo compartiré con usted y con los pequeños.

Y así lo hacía.

Para mejor protegerles habíase ido a vivir con ellos, dándoles a ganar lo que hubiera pagado viviendo en cualquiera otra parte

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 30 Julio de 1932. — Noche a las 9 y tres cuartos
Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60

Domingo 31 Julio. — Tres sesiones
4 tarde y 9'45 noche. — P. y princ., 2'50; S., 1'50; B., 0'90; A., 0'65; E., 0'55.
6'45 tarde. — Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; E., 0'60

Sesión de las 4 tarde domingo: Soldados, 0'40.

La emocionante película dramática sincronizada, de «Columbia Pictures»,

EL LEON Y EL CORDERO
Por Walter Byron, Cannel Myers, Raymond Hatton

NOVEDAD SENSACIONAL!
Debut de la notable atracción
Bailes Cantos Conjuntos (Hermosa presentación)

TRIO DUNCAN. Compuesto por tres hermosas señoritas.

Próxima semana: TRIO FRIVOLINAS.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"

PROBLEMAS ESENCIALES

Aquí hallará su libro, el que podemos regalar o venderle POR FAVOR LE PEDIMOS QUE SE HAGA DE UNO DE LOS LIBROS QUE OFRECEMOS

6 libros nuevos. Editorial CASTRO, S. A.

El Funcionario Público Español

Por D. JOSÉ A. UBIERNA, Abogado Fiscal del Tribunal Supremo

Preciso es reconocer que uno de los problemas de Derecho Público que en estos momentos inspiran más vivo interés, por la importancia que entrañan para la vida del Estado, por la necesidad de procurar una perfecta organización en los ciudadanos que se consagran al servicio público y por demandarlo así estímulos de consideración general, es el relativo al Funcionario público, necesario en la esfera social, toda vez que a su intervención se debe que la justicia se administre, la enseñanza se difunda, los tributos se perciban, los servicios de correos se realicen, la función de policía se atienda; cumpliendo todos debidamente los fines propios de la administración. CONTIENE consideraciones de carácter general sobre relaciones jurídicas entre el Estado y sus empleados. Algunas interesantísimas disposiciones de la Novísima Recopilación en las que campea loable propósito y las prescripciones legales que regulan los derechos y deberes de todos los funcionarios españoles. Interesantísimo para todos los que cobran un sueldo del Estado.

Un tomo de 244 páginas: TRES pesetas.

Biblioteca Jurídica del Trabajador

Por D. RAFAEL PÉREZ LOBO, abogado

EL CONTRATO DE TRABAJO

OBREROS, EMPLEADOS, COMERCIANTES, PATRONOS e INDUSTRIALES, a todos interesa por igual, así como a todos los que tengan personal trabajando a sus órdenes; trabajadores todos, comprad este libro, que en él su autor no se propuso otra cosa que dar a cada uno a conocer sus derechos, explicando la LEY DE CONTRATO DE TRABAJO, de forma que pueda ser por todos fácilmente comprendida. Igual reclamantes que demandados, ante Tribunales industriales o Mixtos, consultense con este libro.

Un tomo de 232 páginas: DOS pesetas.

La Autonomía de las Regiones

Por D. JOSÉ GAYA PICÓN

Interesantísimo libro; antecedentes, opiniones y orientaciones para la solución del problema. Programa Federal de Pi y Margall de 1894. La Soberanía Nacional, por el mismo. Consideraciones de Azorín, Organización Regional según proyecto de los señores Silvela y Sánchez Toca. El Municipio. La Provincia y las Regiones, declaraciones hechas por D. Antonio Maura, en 1924. Libro extraordinario, por encerrar las opiniones y programas de todos los hombres más valiosos en las Letras, Política y Derecho. LA AUTONOMÍA DE LAS REGIONES INTERESA A TODOS.

Un tomo de 228 págs., con cubierta a varias tintas: 1'50 ptas.

LA REFORMA AGRARIA

Por MARIANO GRANADOS, Miembro de la Comisión de Reforma Agraria, Abogado Fiscal de la Audiencia

Compre este libro de convencimientos y ensayos y observará lo que puede ser la REFORMA AGRARIA en España.

Precio: 1'50 ptas.

JURISPRUDENCIA MATRIMONIAL

Por D. JAIME TORRUBIANO

Tomo 1.º Casos de nulidad matrimonial ocurridos en el mundo; múltiples causas admitidas por la Iglesia, conocidas unas, desconocidas otras.

Precio: DOS pesetas.

LAS TRAGEDIAS DE MOSCOU

Por D. RODRIGO SORIANO

Un tomo con portada en colores y grabados en el texto, anécdotas y episodios del pueblo ruso, recogidos en su viaje a Rusia por su ilustre autor.

Precio: UNA peseta.

EN PRENSA:

Los Masones en España y "El Papa Rojo"

Solicite estos libros en librerías, corresponsales de obras por cuadernos o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), a la que enviará en giro postal o sellos de Correos, su importe, agregando para la remesa certificada, 35 céntimos; también le podemos servir a reembolso.

598 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

— Que no faltes.
— ¡Faltar!
Inclinóse el joven hacia su novia, y la dijo al oído:
— ¡Mañana seremos dichosos, porque nos reuniremos para ya no separarnos nunca!
Ella no respondió.
De sus labios hubiérase escapado un sollozo si hubiese pretendido hablar.
Estrecháronse las manos en silencio y se separaron.
Esclavitud entró en su casa y el sereno volvió a cerrar la puerta.
La joven subió la escalera a tientas.
Aunque no hubiese estado a oscuras, también la hubiese subido muy despacio.
Descaba retardar todo lo posible el momento de ver a sus padres.
Llegó, por fin, ante la puerta de la habitación.
Como no pensaba volver, no se había llevado el llavín.
Secóse las lágrimas y llamó.
Su madre salió a abrirle después que hubo llamado repetidas veces.
Leoncio no estaba en casa
— ¿Te parece que éstas son horas de venir? — dijo Gertrudis. — ¡Miren la mosquita muerta! Te escandalizas de lo que no deberas, y, en cambio, encuentras muy natural escarte piñoneando por la calle hasta las tantas de la noche.
La joven no intentó disculparse.
Sacó del bolsillo algunas monedas y se las entregó a su madre, diciéndole:

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO 599

— ¡Lome usted el importe del trabajo.
Pareció que el dinero calmaba algo a Gertrudis.
— Suerte que tu padre no está en casa — dijo, dulcificando en parte el tono con que hasta entonces había hablado —. Si él estuviera, una buena paliza no habría quien te la quitara.
Y añadió, aun más afable:
— En la cocina tienes los restos de la cena; puedes comer si quieres.
— No tengo gana — respondió secamente Esclavitud —. Buenas noches.
Y, sin añadir una palabra más, se retiró a su cuarto.
Gertrudis, a su vez, se retiró al suyo, encogiendo de hombros y murmurando:
— ¡Es indomable!
Esclavitud acostóse enseguida; pero no pudo conciliar el sueño.
Sin saber por qué, tenía muchas ganas de llorar.
Para ella había sido una contrariedad muy grande el demorar la fuga hasta la noche siguiente.
También lo había sido para Enrique; pero éste estaba más tranquilo.
Cuando se separó de su novia alejóse, diciendo:
— Mañana, Esclavitud y yo nos reuniremos para ya no separarnos nunca; pero antes... antes es preciso que ese señor barón de Jenazar y yo nos veamos las caras. A mi novia no la insulta nadie sin atenerse a las consecuencias.

¿Es usted Comerciante, Industrial, Abogado o Procurador?

PUES LE INTERESA TENER UN AGENTE O REPRESENTANTE EN MADRID,

Y PARA ELLO

LE CONVIENE ABONARSE A LOS SERVICIOS DE LA

"OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA"

que dirige en Madrid, el abogado don Carlos Caballero.

Esta OFICINA realiza cuantas gestiones, de índole comercial o jurídica, le son encomendadas por sus abonados, como si fuese un representante o agente directo de cada uno de éstos.

TRAMITACIÓN Y GESTIÓN EN OFICINAS PÚBLICAS
ASUNTOS JUDICIALES — COMPRAS Y VENTAS
VISITA A CLIENTES — INFORMES
EVACUACIÓN DE CONSULTAS Y DICTÁMENES JURÍDICOS
REPRESENTACIÓN DE ASUNTOS COMERCIALES

Abono, por seis meses: 50 pesetas

Abono, por un año: 75 pesetas

Pago anticipado. En el precio del abono únicamente se comprende la gestión o labor de la OFICINA, corriendo a cargo del abonado todos aquellos gastos que se produzcan en cumplimiento de sus órdenes.

LOS NO ABONADOS, A QUIENES INTERESE ENCOMENDARNOS ALGÚN ASUNTO, DEBEN CONSULTARNOSLO PREVIAMENTE Y LES INDICAREMOS NUESTROS HONORARIOS. (En este caso sírvanse acompañar sello para la contestación).

Dirija su correspondencia y giros a: DON CARLOS CABALLERO
Alcalá, 185, 1.º, A
MADRID